



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° *EX-13*

Tratado *2*

Exp.3/3867/2020

Montevideo, 14 AGO. 2020

ASUNTO: CODICEN – Resolución N°8, Acta N°47 de fecha 6 de agosto de 2020 (CIRCULAR N°30/2020), adoptada por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación, mediante la cual dispuso aprobar el documento ***“Protocolo de aplicación para el reintegro en Escuelas Agrarias y Centros Educativos dependientes del CETP – UTU con estudiantes en régimen de internado con pernocte”*** y que forma parte de la citada Resolución.

TRATADO: en Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector e incluir copia de la misma en el Acta de Sesión del día de la fecha.

Librese Circular.

Comuníquese a las Inspecciones Coordinadoras Regionales.

Oportunamente, archívese

POR EL CONSEJO:

Lic. Prof. Jenifer Cherro

Directora General

Consejo de Educación Secundaria